## Dirección Regional de Educación Pasco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la Unida, la Paz y el Desarrollo"





## Resolución Directoral Regional Nº 0109 - 2023-DREP

Cerro de Pasco, 27 ENE 2023

VISTO, los documentos que se acompañan en un total de 05 folios útiles;

## **CONSIDERANDO:**



Que, el artículo 70 de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, establece que el encargo de personal es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este para desempeñar funciones de mayor responsabilidad, el mismo que es de carácter temporal y excepcional, no genera derechos y no puede exceder el periodo del ejercicio fiscal;



Que, según lo dispuesto por el numeral 176.2 del Artículo 76° del Reglamento de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, el Ministerio de Educación establece los procedimientos para el proceso de encargatura;

Que, con la Resolución Viceministerial N° 121-2022-MINEDU, Aprobar la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento";

Que, con la Resolución Viceministerial N.º 165-2022-MINEDU, Aprueban la Norma Técnica denominada Disposiciones para la encargatura de Profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento y disponen la continuidad de la vigencia de los comités de evaluación que se conformaron en el marco de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley Nº 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento", aprobada por Resolución Viceministerial Nº 121-2022-MINEDU y modificada por Resolución Viceministerial Nº 137-2022-MINEDU;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0102-2023-DREP, Reconforman, el comité de Evaluación para los cargos de Director de la UGEL, Director de Gestión Pedagógica de la DRE y Especialista en Educación de la DRE;

Que, con OFICIO N° 0090-2023-GRP-GGR-GRDS/DRECCTD-DAIE, el Director de Sistema Administrativo III, solicita aprobación del cronograma de actividades del proceso de encargatura para director de la UGEL Puerto Bermúdez - 2023;

Que, con MEMORANDO N° 0099-2023-GRP-GGR-GRDS/DRECCTD, EL Director Regional de Educación Pasco, aprueba el cronograma de actividades del proceso de encargatura para director de la UGEL Puerto Bermúdez – 2023, y se emita el acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, DS. N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado (TUO), Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial;

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.- APROBAR**, el Cronograma Regional del proceso de encargatura para director de la UGEL Puerto Bermúdez - 2023, la que se detalla:

N°	Actividades	Responsables	Plazos
01	Publicación de plazas vacantes	Comité DRE	27 al 30 de enero
02	Inscripción de postulantes	Profesor	31 y 01 de febrero
03	Verificación del cumplimiento de requisitos	Comité DRE	02 de febrero
04	Calificación de expedientes	Comité DRE	03 de febrero
05	Publicación de resultados de la evaluación - Preliminar	Comité DRE	06 de febrero
06	Presentación de reclamos	Profesor	07 de febrero
07	Absolución de reclamos	Comité DRE	08 de febrero
08	Publicación final del cuadro de méritos	Comité DRE	09 de febrero
09	Adjudicación de plazas	Comité DRE	10 de febrero
10	Emisión de acto resolutivo	Comité DRE	13 de febrero

**Artículo 2.- ENCARGAR**, a la Oficina de Secretaria General o quien hace las veces la notificación a la Unidad de Gestión Educativa Local Puerto Bermúdez, y a las áreas correspondientes.

**Artículo 3.- ENCARGAR**, a la Oficina de Relaciones Publicas la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y por otros medios de publicidad.

NO REGISTRESE y COMUNÍQUESE

Director de Programa Sèctorial IV

Dirección Regional de Educación Pasco

JJB/DREP EACC/DOA MACHM/TA I